CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN N° 41	ACTA N° 52	26 DE NOVIEMBRE DE 2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES.

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 24 de noviembre del 2020, correspondiente al llamado a Concurso de Ofertas N° 07/2020 para la "Adquisición de Notebooks para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID N° 386556; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 15 dice: La Caja será dirigida y administrada por un consejo Integrado por un Presidente, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.-

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 25 inciso "q" dice: Orientar la administración de la Caja hacia la preservación de su capital y la obtención de rentas para el logro de sus objetivos.-

Que, de acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de Ofertas, en la hora y fecha señalado en la convocatoria (23/11/2020), a las 15:00 horas, contando con 2 (dos) ofertas: 1- Datalab S.A., 2- Parasoft S.R.L.

Que, el Informe del Comité de Evaluación, de fecha 24 de noviembre de 2020 concluye y recomienda: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, el Comité de Evaluación recomienda: ADJUDICAR a la firma Parasoft S.R.L...",

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas, en uso de sus atribuciones el:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR a la firma **Parasoft S.R.L**, con RUC N° 80000727-1, en el marco del llamado a Concurso de Ofertas para la "Adquisición de Notebooks" para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID N° 386556, según detalle:

ítem	Descripción	Firma Adjudicada	Monto
1	Notebook Tipo III - Básica	PARASOFT S.R.L.	Gs. 286.040.000.-
2	Notebook Tipo II - Intermedia	PARASOFT S.R.L.	Gs. 145.905.000.-
TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)			Gs. 431.945.000.-

Artículo 2°.- DESIGNAR como Administrador del Contrato a la Dirección de Seguridad de la Información.----------

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia General los trámites pertinentes para la suscripción del contrato respectivo y el cumplimiento de la presente resolución.----------

Artículo 4°.- Comuníquese, cumplido, archívese.----------

(Fdo): JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA (Presidente) – MIGUEL RAMON ORO DOMÍNGUEZ – XAVIER ALBERTO HAMUY CAMPOS CERVERA - ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ (Miembros). ----------

Esc. Alfredo Díaz Casadinego
Secretaría General

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL